Barranquilla, 07 de junio de 2022.

Doctor. **DANIEL EDUARDO NAVARRO D'ANETRA**
Jefe oficina Hábitat Supervisor Contrato **No. CD-06-2022-2851**
Secretaría de Planeación Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Ciudad Asunto: **Informe de ejecución No. 004 (Periodo del 01 al 31 de mayo del 2022)**

En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios **No. CD-06-2022-2851** del **20 de enero de 2022**, que usted supervisa, me permito rendir informe de las actividades realizadas en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DE LA OFICINA DE HÁBITAT ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, durante el periodo correspondiente del **01 al 31 de mayo del 2022.**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 al 31 de MAYO del 2022

OBLIGACIONES CONTRACTUALES 1 a 7.

1. Apoyar en el proceso de consolidación de datos relacionados con los trabajos de campo y oficina para la recolección de la información física de los sectores y predios establecidos para el proyecto de Titulación, Legalización de Barrios y en general de los programas manejados por esta dependencia.

2. Apoyar en el diseño de un instrumento que permita la recopilación y análisis de la información comparativa de la información existente en el POT vigente y trabajos de campo.

3. Apoyar las actividades relacionadas con el sistema de información geográfica.

4. Apoyar en la sistematización, tabulación y análisis de la información recopilada.

5. Realizar barridos sectoriales para la recopilación de la información y encuentros con líderes sectoriales.

6. Apoyar en el análisis de datos.

7. Preservar y responder por los documentos que sean asignados en oficina, diligenciando las relaciones necesarias para dicho control.

Para la ejecución de las obligaciones que van del numeral 1 al 7 se han desarrollado los siguientes actividades, para cada caso se anexan los productos correspondientes:

Producto 01. Empalme de actividades para aprobación (Firma del secretario de planeación) del proyecto de legalización presentado de los barrios California, San Pedro, Villa Flor y La Gloria. Ver Carpeta 01 con soportes anexos.

a. Reunion con OPT de seguimiento del decreto de legalización y reconocimiento de edificaciones. Abogados presentan avance del proyecto de decreto, acorde a los borradores que se han adelantado. Anexo 01.

b. Socialización a OPT de la Resolución de Legalización de los barrios San Pedro, Villa Flor, California y La Gloria, con fines de definir las generalidades y especificaciones que debe contener sobre la norma de edificabilidad y urbanística del sector.

Email, soporte de entrega Anexo 02

Presentación Anexo 03

Envío de documentos DTS y Resolución Barrios, la Gloria, California, Villa Flor y San Pedro para los ajustes correspondientes fruto de la Reunion sostenida Anexo 04.

Email seguimiento al proceso de ajustes por parte de OPT Anexo 05

Email Entrega al abogado Luis Solano de la secretaria del planeación del documento DTS y Resolución, con los documentos revisados y ajustes aceptados una vez fueron recibidos por parte de la oficina OPT. Anexo 06

DTS Corregido por OPT y aprobado. Anexo 07

Producto 02. Capacitación, Control Urbano y Asentamientos Informales. MINVIVIENDA. Objetivo. Análisis del Decreto 149 del 2020 e intercambio de experiencias sobre los procesos de control urbano y legalización de asentamientos. Modalidad virtual. Ver Carpeta 02 con soportes anexos.

Producto 03. Sistematización y análisis de los datos seleccionados para la priorización de barrios. Ver Carpeta 03 con soportes anexos.

a. BASES DE DATOS (Excel) por condición y tabla de análisis de datos con priorización.
b. Salidas gráficas finales Trabajo con SIG Juan Roa.
c. Archivo kml 13 barrios seleccionados Georreferenciado para ubicar en Maps.
c. Presentación de resultados.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES 8 y 9.

8. Realizar y aplicar una serie de entrevistas de campo que permita la recopilación de la información necesaria sobre la percepción de la comunidad y así Alistar la información de campo y oficina que servirá de base para llevar a cabo las visitas a los predios y sectores seleccionados dentro del marco de los trabajos de Legalización y Titulación.

9. Realizar en terreno las investigaciones en materia de carácter físico, económico y social que puedan determinar las condiciones de los predios y su contexto, incluyendo visitas a entidades oficiales que tengan que ver con urbanismo, siguiendo los protocolos de bioseguridad en el marco de la pandemia COVID-19.

Para la ejecución de las obligaciones que van del numeral 8 y 9 se han desarrollado los siguientes actividades, para cada caso se anexan los productos correspondientes:

Producto 04. Recopilar información y proyectar respuestas a derechos de petición y/o solicitudes. Ver Carpeta 04 con soportes anexos.

Solicitud CASO SEVILLA REAL.

- Remisión segunda vez solicitud de información acerca del informe ejecutado y estudios del barrio, con el objeto de hacer seguimiento y complementar la información que permita dar una respuesta pertinente y en concordancia a la solicitud recibida. Anexo 01.
- Email, soporte de entrega Modelo 01 de respuesta (Anexo 02)
- Modelo 01 de respuesta Anexo 03
- Entrega de Información gestionada con la oficina de control Urbano email, soporte de recibido Anexo 04
- Remisión de la información gestionada con la oficina de control urbano, entregada por el señor Rodolfo Barrios. Anexo 05, documentos Oficio de Planeación, Anexo 06 y
- Respuesta planeación Anexo 07.

Solicitud a MINISTERIO DE VIVIENDA. Radicado No. 2022ER0015509

- Email, soporte de entrega Anexo 01
- Modelo 01 de respuesta. Anexo 02

Solicitud Titulación de predios barrio la PRADERA. Radicado No. 2022ER0048361

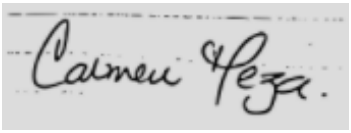
- Caso la PRADERA. Recepción de oficio Anexo 01
- Emisión modelo de respuesta Anexo 02

Producto 05. Gestión de información, población y viviendas por barrios con la unidad de investigaciones de la secretaria de planeación. Esta información será utilizada como base para el DTS a realizar sobre los futuros barrios que entran en proceso de legalización. Ver Carpeta 05 con soportes anexos.

- Recepción de la Información vía email. Anexo 01
- Base de información. Anexo 02

Producto 06. Participación en la tertulia de planeación modalidad virtual. Ver Carpeta 06 con soportes anexos.

Producto 07. Reunion con MINVIVIENDA tema MIB**.** Ver Carpeta 07 con soportes anexos.



CARMEN ELENA MEZA ESTRADA
CC. 22.464.377. *VoBo. Supervisor_____*